

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión de Venta de Material Automóvil del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos a las diez horas del día 16 de febrero de 1965, sitios en Madrid, Cea Bermúdez, 5, y en Puerto de Huelva y Dos Hermanas (Sevilla).

Visita, del 8 al 13 de febrero.  
Pliegos hasta el día 13 de febrero, a las doce horas.

Acta y condiciones, en el P. M. M. de dichas provincias y en esta Comisión.  
Madrid, 4 de febrero de 1965.—698-A.

*Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un bloque de cuarenta y dos viviendas de renta limitada (segundo grupo, tercera categoría), una de portero y locales comerciales en la calle de Colombia, en Madrid.*

Este Patronato convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 7.249.492,22.

El plazo de ejecución es de veinte meses.  
La fianza provisional es de 144.989,84 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposición podrán ser examinados en la Gerencia del Patronato (calle de Chile, número 12), de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de la subasta tendrá lugar a las diez horas del siguiente día hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 122, de Madrid).

Madrid, 1 de febrero de 1965.—El Administrador-Gerente.—631-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificios para Secciones Delegadas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en el barrio de El Nervión, de Sevilla, y en Villalba (Lugo).*

Se anuncia la celebración de subasta pública el día 5 de marzo de 1965, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras) para la adjudicación de las obras siguientes:

Construcción de una Sección Delegada femenina tipo «A» de Instituto Nacional de Enseñanza Media en el barrio de El Nervión, de Sevilla. Presupuesto de contrata, 5.703.758,03 pesetas; fianza provisional, 114.075,16 pesetas.

Construcción de una Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Villalba (Lugo), por un presupuesto de contrata de 7.091.801,43 pesetas; fianza provisional, 141.836,03 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 6 de febrero y terminará el 1 de marzo. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

#### Modelo de proposición

D. ...., vecino de ...., provincia de ...., con domicilio en la ...., número ...., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ...., en ...., provincia de ...., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja de ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)  
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de enero de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—653-A.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Instituto Social de la Marina referente a la subasta de las obras de construcción de un grupo de viviendas subvencionadas para pescadores en Ciudadela (Baleares).*

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, correspondiente al día 1 de los corrientes, página 1762, relativo a la subasta de obras de construcción de un grupo de viviendas subvencionadas para pescadores en Ciudadela (Baleares), queda anulado el citado anuncio y en su lugar se redacta como sigue:

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público subasta para la ejecución y obras de construcción por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda de un grupo de 88 viviendas subvencionadas para pescadores en Ciudadela (Baleares), según proyecto redactado por el Arquitecto de este Instituto don Carlos

de Miguel González y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto, calle Génova, 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, 61, en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar a la subasta de las citadas obras, cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones doscientas nueve mil setecientas veinte pesetas con cincuenta y ocho céntimos (14.209.720,58 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir a la subasta de doscientas ochenta y cuatro mil ciento noventa y cuatro pesetas con cuarenta y un céntimos (284.194,41 pesetas), que se depositará en la Caja General de Depósitos, a disposición del Instituto Social de la Marina, en metálico, en valores del Estado o mediante aval bancario, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de junio de 1955.

La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitirá modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuesto del proyecto para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Toda partida que altere el presupuesto en más o en menos, cualquiera que sea su causa, no modificará la cifra total del presupuesto contratado, quedando a favor o en contra de la Empresa adjudicataria.

En consecuencia, se subasta la obra referida, con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto, en la cantidad alzada de catorce millones doscientas nueve mil setecientas veinte pesetas con cincuenta y ocho céntimos (pesetas 14.209.720,58) antes consignada.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina el día y hora que oportunamente se avisará en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presupuesto estarán de manifiesto en el Instituto Social de la Marina, Sección de Viviendas (calle Génova, 24), Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, 61, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 3 de febrero de 1965.—El Secretario general.—671-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para adjudicación de tres artesanías de finalidad no determinada con viviendas anejas en Brovales (zona regable del Arzillo, Badajoz).*

Se anuncia concurso público para la concesión de tres artesanías de finalidad no determinada con viviendas anejas en

el nuevo pueblo de Brovales (zona regable del Ardila, Badajoz).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Badajoz (General Varela, 12) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 15.000 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 26 de febrero próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) a las once horas del día 5 de marzo de 1965.

Madrid, 30 de enero de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, por delegación, Mariano Domínguez.—625-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos principales en Burgueta (Condado de Treviño, Burgos).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos principales en Burgueta (Condado de Treviño, Burgos).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ciento cincuenta y un mil trescientas noventa y seis pesetas con doce céntimos (1.151.396,12 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, número 19) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintitrés mil veintisiete pesetas con noventa y dos céntimos (23.027,92 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—615-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y arroyos en Barcina del Barco (Burgos).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos y arroyos en Barcina del Barco (Burgos).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ochocientos treinta y dos mil setecientos ochenta pesetas con sesenta y cuatro céntimos (832.780,64 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, número 7) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de dieciséis mil seiscientos cincuenta y cinco pesetas con sesenta y un céntimos (pesetas 16.655,61) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—616-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y del saneamiento en Gabanes (Burgos).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos y del saneamiento en Gabanes (Burgos).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón trescientas treinta y un mil cuatrocientas siete pesetas con sesenta y dos céntimos (1.331.407,62 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, número 7) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 10 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintiséis mil seiscientos veintiocho pesetas con quince céntimos (26.628,15 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 5 de marzo de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—618-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de puente sobre el río Duero en Tardajos (Soria).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de puente sobre el río Duero en Tardajos (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas sesenta mil seiscientos veintiuna pesetas con veintitrés céntimos (4.460.621,23 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, número 26) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y nueve mil doscientas doce pesetas con cuarenta y dos céntimos (pesetas 89.212,42) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cual-

quiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—619-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de afirmado de la red de caminos secundarios y complemento de obras de fábrica en Escalona del Prado (Segovia).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de afirmado de la red de caminos secundarios y complemento de obras de fábrica en Escalona del Prado (Segovia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón cuatrocientas cuarenta y un mil ciento noventa y una pesetas con ochenta y cuatro céntimos (pesetas 1.441.191,84).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, número 14) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintiocho mil ochocientos veintitrés pesetas con ochenta y cuatro céntimos (pesetas 28.823,84) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo

con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—617-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de regulación de cauces de agua y obras de fábrica en la red de saneamiento de Bañares (Logroño).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de regulación de cauces de agua y obras de fábrica en la red de saneamiento de Bañares (Alava).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientos dos mil ciento siete pesetas con cincuenta y ocho céntimos (1.802.107,58 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, número 19) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y seis mil cuarenta y dos pesetas con quince céntimos (36.042,15 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—620-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de encauzamiento del río Valderaduey en Grajal de Campos y Arenillas de Valderaduey (León).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de encauzamiento del río Valderaduey en Grajal de Campos y Arenillas de Valderaduey (León).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a catorce millones trescientas veintisiete mil ochocientos sesenta pesetas con dieciséis céntimos (14.327.860,16 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, número 29) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de doscientas ochenta y seis mil quinientas cincuenta y siete pesetas con veinte céntimos (286.557,20 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—621-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de rectificación del cauce del río Badiel y saneamientos confluientes en Hita (Guadalajara).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de rectificación del cauce del río Badiel y saneamientos confluientes en Hita (Guadalajara).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón trescientas cincuenta mil noventa y seis pesetas con dieciséis céntimos (1.350.096,16 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (plaza del General Mola, número 8) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales

o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintisiete mil una pesetas con noventa y dos céntimos (27.001,92 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—622-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y revestimiento de acequia en Ferrerueta de Huerva (Teruel).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y revestimiento de acequia en Ferrerueta de Huerva (Teruel).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón cuatrocientas sesenta y cinco mil ciento cincuenta y seis pesetas con treinta y cuatro céntimos (pesetas 1.465.156,34).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, número 26) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintinueve mil trescientas tres pesetas con trece céntimos (29.303,13 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de febrero de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—623-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos secundarios en San Mamed de Albores (La Coruña).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos secundarios en San Mamed de Albores (La Coruña).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a setecientos diecinueve mil seiscientos sesenta y ocho pesetas con cincuenta y tres céntimos (719.668,53 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, número 3) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 10 de marzo de 1965, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de catorce mil trescientas noventa y siete pesetas con treinta y siete céntimos (pesetas 14.397,37) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 5 de marzo de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de enero de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—624-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que son retirados de subasta los lotes que se citan.*

Dispuesto por la superioridad son retirados de las subastas convocadas por esta Junta Liquidadora los siguientes lotes: 19 y 20 de la subasta de 12 de febrero de 1965 y 17 al 20, ambos inclusive, de la subasta de 16 de febrero de 1965.

Sevilla, 29 de enero de 1965.—El Comandante Secretario.—825-7. y 2.ª 6-2-1965

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la adquisición de 42 grupos electrógenos.*

Se convoca concurso público para la adquisición de 42 grupos electrógenos, comprendidos en siete lotes diferentes, por un importe total máximo de 62.490.000 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración.

Se pueden admitir propuestas por separado por cada uno de los siete lotes que comprende este expediente, siempre que se ofrezca completo el mismo, siendo el importe de la fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial d.l. Estado» número 307), del 2 por 100 del precio límite fijado para el lote o conjunto de lotes que se ofrezca.

Los pliegos de condiciones técnicas, detalle de cada lote, pliego de condiciones económico-legales y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El importe total de este expediente será con cargo a los créditos del ejercicio económico de 1965.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 2 de abril del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente al importq de la adjudicación.

Madrid, 29 de enero de 1965.—El Secretario, Antonio Lloredo Cantolla.—839-7.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de los Centros de Transformación números 2 y 8 en la Feria Internacional del Campo de Madrid.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de los Centros de Transformación números 2 y 8 en la Feria Internacional del Campo de Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a setecientos quince mil cincuenta y seis pesetas con noventa y siete céntimos (715.056,97 pesetas), importando la fianza provisional catorce mil trescientas una pesetas (14.301 pesetas).

El proyecto y pliegos de condiciones pueden ser examinados en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, números 18-20, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en el Comisariado de la Feria y en la Jefatura

Nacional de la Obra del Hogar, en las horas de oficina, durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en el Comisariado de la Feria a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Subjefe nacional.—711-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la pavimentación de la calle de Anibal González, segunda ronda (tramo comprendido entre las avenidas de Miraflores y de la Cruz Roja) y plaza de Ruperto Chapí.*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca subasta pública para contratar las obras de acondicionamiento de la pavimentación de la calle de Anibal González, segunda ronda (tramo comprendido entre las avenidas de Miraflores y de la Cruz Roja) y plaza de Ruperto Chapí, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.349.071,18 pesetas.

El acto se verificará a los once días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a las doce horas, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Sección Tercera de la Secretaría Municipal, para conocimiento de los licitadores, verificándose la subasta en la forma reglamentaria establecida.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría desde el día siguiente al de la publicación de este edicto hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados y lacrados, y en horas de diez a trece y treinta, acompañadas del resguardo de la fianza provisional exigida.

Como depósito provisional habrán de constituir previamente los postores la cantidad de 34.108,74 pesetas, bien en las Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, pudiendo hacerse en efectivo metálico, valores municipales, en efectos públicos del Estado o en cédulas de crédito local, advirtiéndose que la fianza definitiva que habrá de constituir el rematante asciende a 68.217,49 pesetas.

El pago de estas obras se hará con cargo al presupuesto ordinario vigente, donde existe contraída cantidad suficiente para ello.

Los poderes que justifiquen la persona-

lidad del postor serán bastanteados por los Letrados consistoriales.

En el caso de resultar iguales dos o más proposiciones, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los autores de aquellas propuestas, y si subsistiere el empate, una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

### Modelo de proposición

El que suscribe, ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza de ....., número ....., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras de acondicionamiento de la pavimentación de la calle de Anibal González, segunda ronda (tramo comprendido entre las avenidas de Miraflores y de la Cruz Roja) y plaza de Ruperto Chapí, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento, con letras), en el importe del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan ..... (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 27 de enero de 1965.—El Alcalde.—649-A.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

#### GRANADA

Don Jenaro Espinosa Cabezas, Magistrado, Juez de Primera Instancia accidental del Juzgado número uno de esta capital.

Hago saber: Que habiendo cesado en su cargo de Procurador de los Tribunales don José Castro Cortés, se anuncia por medio del presente, a fin de que en el término de seis meses puedan verificarse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Granada, a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—458-C.

### Dirección General de los Registros y del Notariado

*Expedientes de nacionalidad por residencia aprobados en el segundo semestre del año 1964*

Relación de concesiones de nacionalidad española por haber ganado vecindad en España, aprobadas por el señor Ministro de Justicia durante el segundo semestre del año 1964, con expresión de la nacionalidad anterior del interesado y fecha de la Orden de concesión. Estas concesiones de nacionalidad, conforme al artículo 330 del Código civil, no tendrán efecto alguno mientras no aparezcan inscritas en el Registro civil.

Total de expedientes resueltos por residencia: 87.

Madrid, 31 de diciembre de 1964.—El Director general, José Alonso.

## OTROS ANUNCIOS

### Relación que se cita

Nombre y apellidos	Nacionalidad anterior	Fecha
D. Antonio Alvarez do Reis .....	Portugués .....	9- 7-1964
D. Narciso Camino Corripio .....	Cubano .....	9- 7-1964
D. Manuel Dees Santana .....	Jordano .....	9- 7-1964
D. Diego Fernández y Fernández .....	Cubano .....	9- 7-1964
D. Andrés Ferreira y Augusto .....	Portugués .....	9- 7-1964
D. José Ferreira Muñios .....	Portugués .....	9- 7-1964
D. José Filipovich Kristich .....	Croata .....	9- 7-1964
D. Ernesto Glass Bylicki .....	Alemán .....	9- 7-1964
D. Héctor González Ferrandino .....	Argentino .....	9- 7-1964
D. Albino Manuel Gonzalo Garcia .....	Portugués .....	9- 7-1964
D. Delfried Hans Walter Mengert .....	Alemán .....	9- 7-1964
D. Enrique Heil Kuzmin .....	Apátrida .....	9- 7-1964
D. Franz Kravietz Thomalia .....	Alemán .....	9- 7-1964
D. Jesús Ramón Felipe Lafuente Iglesias .....	Apátrida .....	9- 7-1964
D. Félix Miroslav Sokolowski Filip .....	Apátrida .....	9- 7-1964
D. José Nuñez Borrás .....	Francés .....	9- 7-1964
D. Juan Ovsak Hrube .....	Apátrida .....	9- 7-1964
D. Pavle Petrovic .....	Yugoslavo .....	9- 7-1964
D.ª Juana Pirker de la Hoz .....	Austriaca .....	9- 7-1964
D.ª Inge Reschreiter .....	Austriaca .....	9- 7-1964
D. Agustín Julián Ramón de Zuelueta y de la Hidalga .....	Cubano .....	9- 7-1964
D. Manuel Arlandis Liopis .....	Cubano .....	20- 7-1964
D. Francisco Cena Torrens .....	Argentino .....	20- 7-1964
D.ª Rika Ille Haeo .....	Alemán .....	20- 7-1964
D. Miguel Georges Kabrita Hakin .....	Apátrida .....	20- 7-1964
D. Alberto Marro Grau .....	Francés .....	20- 7-1964
D. Elias Zorio Boggio .....	Apátrida .....	20- 7-1964
D.ª Rosa González González .....	Norteamericana .....	27- 7-1964
D. Máximo Schatz Huettentrauch .....	Alemán .....	27- 7-1964
D.ª Carmen Schatz Gómez .....	Alemana .....	27- 7-1964
D. Icek Szajer Liebermesch .....	Polaco .....	27- 7-1964
D. Mario Campo Martínez .....	Cubano .....	17- 9-1964
D.ª María Teresa Cantais Medina .....	Francesa .....	17- 9-1964
D. Francisco Correia da Costa .....	Portugués .....	17- 9-1964
D. Antonio Cristo Roman .....	Portugués .....	17- 9-1964
D. Melitón Aurelio García Casielles y Rodríguez .....	Argentino .....	17- 9-1964
D. Roberto Wachter Desmoulins .....	Alemán .....	17- 9-1964
D. Wladimiro Lamsdorff Galagane Bronwn .....	Francés .....	17- 9-1964